

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

64822 *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de suministro de sutura mecánica y clips para cirugía laparoscópica y abierta del Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa-Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: 2017-0-16.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de sutura mecánica y clips para cirugía laparoscópica y abierta del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Lote: Catorce lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141125-2.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 06/03/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.339.574,18.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 558.155,91 euros. Importe total: 675.368,65 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 03/08/2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 05/09/2017.
 - c) Contratista: B. Braun Medical, S.A.; Dextro Médica, S.L.; Medtronic Ibérica, S.A.; Johnson&Johnson, S.A.; Prim, S.A.; Teleflex Medical, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 539.526,33 euros. Importe total: 652.826,86 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 31 de octubre de 2017.- Directora gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A170079042-1